

14106-10. Título educativo: se niega entrega de título de bachillerato a estudiante con adecuación curricular

Manifiesta la recurrente que en razón de su adecuación curricular significativa, se le realizaron las pruebas de bachillerato las cuales aprobó. Alega que pese a que cumplió los requisitos de acreditación para el Bachillerato en Enseñanza Media, el Ministerio de Educación Pública no le ha extendido el certificado de conclusión de estudios y con ello el título de bachillerato en mención. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Ministro y Jefe del Departamento de Gestión y Control de Calidad, ambos del Ministerio de Educación Pública, respectivamente, que de forma inmediata, a partir de la comunicación de esta resolución, se haga efectiva la entrega del título de bachillerato reclamado por la recurrente, si otra causa no lo impide. CL